

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31580** *GRUPO INMOBILIARIO, RED DE INMOBILIARIAS ASTURIANA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 76/09, que se sigue a instancia de Luis José Castro García sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 26 de octubre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Grupo Inmobiliario, Red de Inmobiliarias Asturiana, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 22.291,43 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090078034-1